

CONVENIO DE TRASPASO DE RECURSOS

Conste por el presente documento, el Convenio de Traspaso de Recursos que celebran de una parte, el **Ministerio de Economía y Finanzas**, en adelante **MEF**, con domicilio en Jr. Junín N° 319, Lima 1, representado por el(la) Director(a) General de la Dirección General del Tesoro Público, Señor(a) _____, identificado(a) con DNI N° _____, debidamente autorizado(a) por Resolución Ministerial N° _____-2021-EF/43; y de la otra parte, la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, en adelante **MD CHALLHUAHUACHO**, con domicilio en _____, distrito de Challhuahuacho, Provincia de Cotabambas, Departamento de Apurímac, debidamente representada por su Alcalde, Señor(a) _____, identificado(a) con DNI N° _____, debidamente autorizado(a) mediante Acuerdo de Concejo Municipal del Distrito de Challhuahuacho N° _____; reconociendo mutuamente la capacidad jurídica y las facultades suficientes, se suscribe el presente Convenio en los términos y condiciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

- 1.1. En el marco de la Facilidad Financiera autorizada por la Décima Disposición Complementaria Final del Decreto Urgencia N° 021-2020, Decreto de Urgencia que establece el modelo de ejecución de inversiones públicas a través de proyectos especiales de inversión pública y dicta otras disposiciones, se emite el Decreto Supremo N° 079-2021-EF, Decreto Supremo que aprueba la Operación de Endeudamiento Interno mediante la emisión de Bonos Soberanos prevista en la Ley N° 31086, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2021, cuyo artículo 1 aprueba la operación de endeudamiento interno mediante la emisión de Bonos Soberanos, hasta por la suma de **S/ 130 597 000,00 (CIENTO TREINTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL y 00/100 SOLES)**, en adelante la **OPERACIÓN DE ENDEUDAMIENTO INTERNO**, destinado a financiar 49 proyectos de inversión pública y 67 estudios de preinversión o fichas técnicas, en adelante **LA CARTERA DE PROYECTOS DE LA OPERACIÓN DE ENDEUDAMIENTO INTERNO**, cuya relación se encuentra contenida en el Anexo del Decreto Supremo N° 079-2021-EF.
- 1.2. El artículo 3 del citado Decreto Supremo, señala que la (s) Unidad (es) Ejecutora (s) de la **CARTERA DE PROYECTOS DE LA OPERACIÓN DE ENDEUDAMIENTO INTERNO** serán la Municipalidad Provincial de Antabamba, la Municipalidad Distrital de Santa María de Chicmo, la Municipalidad Provincial de Cotabambas, la Municipalidad Distrital de Cotabambas, la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, la Municipalidad Distrital de Coyllurqui, la Municipalidad Distrital de Haqira, la Municipalidad Distrital de Mamara, la Municipalidad Distrital de Micaela Bastidas, la Municipalidad Distrital de San Juan de Chacña, la Municipalidad Distrital de Cotaruse y la Municipalidad Distrital de Sañayca.
- 1.3. El numeral 4.1 del artículo 4 del citado dispositivo legal autoriza al **MEF**, a través de la Dirección General del Tesoro Público, en adelante **DGTP**, a traspasar a la Municipalidad Provincial de Antabamba, la Municipalidad Distrital de Santa María de Chicmo, la Municipalidad Provincial de Cotabambas, la Municipalidad Distrital de Cotabambas, la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, la Municipalidad Distrital de Coyllurqui, la Municipalidad Distrital de Haqira, la Municipalidad Distrital de

Mamara, la Municipalidad Distrital de Micaela Bastidas, la Municipalidad Distrital de San Juan de Chacña, la Municipalidad Distrital de Cotaruse y la Municipalidad Distrital de Sañayca, los recursos de la **OPERACIÓN DE ENDEUDAMIENTO INTERNO**, mediante la suscripción de Convenios de Traspaso de Recursos a ser aprobados mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas.

Adicionalmente, el numeral 4.2 del citado artículo 4 de la referida norma legal, señala que dicho Convenio de Traspaso de Recursos también establecerá los términos y condiciones referidos a la atención del servicio de la deuda.

- 1.4. Igualmente, el artículo 6 de la citada norma legal establece que el servicio de amortización, intereses, comisiones y demás gastos que ocasione la **OPERACIÓN DE ENDEUDAMIENTO INTERNO**, será atendido por el **MEF** con cargo a los recursos presupuestarios asignados al pago del servicio de la deuda pública.
- 1.5. Teniendo en cuenta que la **OPERACIÓN DE ENDEUDAMIENTO INTERNO** ha sido concertada por el Gobierno Nacional, y que los recursos provenientes de la misma serán transferidos a la Municipalidad Provincial de Antabamba, la Municipalidad Distrital de Santa María de Chicmo, la Municipalidad Provincial de Cotabambas, la Municipalidad Distrital de Cotabambas, la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, la Municipalidad Distrital de Coyllurqui, la Municipalidad Distrital de Haquira, la Municipalidad Distrital de Mamara, la Municipalidad Distrital de Micaela Bastidas, la Municipalidad Distrital de San Juan de Chacña, la Municipalidad Distrital de Cotaruse y la Municipalidad Distrital de Sañayca para financiar **LA CARTERA DE PROYECTOS DE LA OPERACIÓN DE ENDEUDAMIENTO INTERNO**, corresponde la suscripción de un Convenio de Traspaso de Recursos con las referidas entidades.
- 1.6. Asimismo, el artículo 37 del Decreto Legislativo N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento, autoriza al **MEF** a efectuar el cobro de una comisión anual en el caso de entidades que atiendan con sus propios recursos, el servicio de la deuda generado por las operaciones de endeudamiento que sean materia de un Convenio de Traspaso de Recursos o de un mecanismo de contragarantía, según corresponda. Dicha comisión será calculada sobre el saldo adeudado de la operación de endeudamiento. El porcentaje a cobrarse por la referida comisión anual será establecido en la Ley de Endeudamiento que se aprueba anualmente.
- 1.7. Considerando que la **OPERACIÓN DE ENDEUDAMIENTO INTERNO** ha sido aprobada con cargo al monto autorizado para el Año Fiscal 2020, el artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 016-2019, Decreto de Urgencia para el Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2020, establece que el porcentaje a ser cobrado por concepto de la comisión anual señalada en el numeral precedente, será equivalente al 0,1% sobre el saldo adeudado de la operación correspondiente.
- 1.8. El Concejo Municipal de la **MD CHALLHUAHUACHO**, mediante Acuerdo de Concejo N° 029-2020-MDCH/A de fecha 30 de julio de 2020, autorizó a gestionar la facilidad financiera hasta por el monto de S/ 173 496 779,38 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE con 38/100 Soles), autorizando asimismo a la DGTP a deducir los correspondientes recursos de la fuente de financiamiento Recursos Determinados,

rubro Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, para el reembolso al MEF.

- 1.9. En el marco de la autorización del Acuerdo de Concejo N° 029-2020-MDCH/A y siguiendo los parámetros establecidos en las Resoluciones Ministeriales N° 190-2020-EF/10 y N° 303-2020-EF/10, mediante Decreto Supremo N° 079-2021-EF se aprobó la operación de endeudamiento interno, a través de la emisión de Bonos Soberanos, adjudicándose la facilidad financiera por el monto de S/ 69 148 639,00 (SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE con 00/100 Soles), en adelante **EI CREDITO**, a la **MD CHALLHUAHUACHO**, para que ejecute 17 proyectos de inversión pública y 62 estudios de preinversión o fichas técnicas, en adelante la **CARTERA DE PROYECTOS**, cuya relación se encuentra detallada en el anexo del presente convenio.
- 1.10. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público, y en el Decreto Supremo N° 079-2021-EF, se suscribe el presente Convenio de Traspaso de Recursos, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° _____-2021-EF/52.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente Convenio tiene por objeto establecer los términos y condiciones a fin que:

- 2.1 El **MEF** efectúe el traspaso a la **MD CHALLHUAHUACHO** de los recursos provenientes de **EL CRÉDITO** para financiar la **CARTERA DE PROYECTOS**; y
- 2.2. La **MD CHALLHUAHUACHO** efectúe el reembolso al **MEF** por el servicio de deuda generado por **EL CRÉDITO** y demás gastos que se deriven del presente Convenio de Traspaso de Recursos.

CLAUSULA TERCERA: MONTO Y CONDICIONES DEL TRASPASO DE RECURSOS

- 3.1 El **MEF**, a través de la **DGTP**, traspasa a favor de la **MD CHALLHUAHUACHO** los recursos provenientes del **CRÉDITO**, hasta por la suma de S/ 69 148 639,00 (SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE con 00/100 Soles) para financiar la **CARTERA DE PROYECTOS**. El proceso de desembolso se rige por lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01 "Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda" y modificatorias, o norma legal que la sustituya, así como por las disposiciones contenidas en los Lineamientos para la aplicación de la Décima Disposición Complementaria Final del D.U. N° 021-2020 que estableció el modelo de ejecución de inversiones públicas a través de proyectos especiales de inversión pública y dicta otras disposiciones, aprobados por Resolución Ministerial N° 190-2020-EF/10.

- 3.2 Los desembolsos se realizan durante el periodo 2021 - 2022, de preferencia en tramos trimestrales, y son específicos a nivel de proyecto o estudio de preinversión.
- 3.3 El uso del **CRÉDITO** materia del traspaso observará estrictamente las regulaciones y procedimientos establecidos por los Sistemas de la Administración Financiera del Sector Público, según corresponda.
- 3.4 La **MD CHALLHUAHUACHO** pagará al **MEF** una comisión anual equivalente al 0,1% sobre el total del saldo adeudado del **CRÉDITO**, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Decreto Legislativo N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento.

CLAUSULA CUARTA: DEL REEMBOLSO DEL CRÉDITO AL MEF

- 4.1 La **MD CHALLHUAHUACHO** reembolsará al **MEF** el monto del **CRÉDITO** bajo las siguientes condiciones:

- a) Monto : Hasta S/ 69 148 639,00
- b) Plazo de reembolso : En cuotas semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a pagarse por un plazo máximo de cinco (05) años, sin intereses; la primera de las cuales vencerá el año en que reciban ingresos por Canon Minero.
- c) Tasa aplicable al reembolso : Devengará una tasa de interés efectiva anual del 0.00%.
- d) Comisión anual : Se pagará semestralmente en las mismas fechas del reembolso, el 0,1% sobre el saldo adeudado del monto señalado en el literal a) en el numeral 4.1 de la presente cláusula. El primer pago de esta comisión se efectuará el el año en que reciban ingresos por Canon Minero.

- 4.2 La fecha de inicio del plazo de reembolso y sus modificaciones será establecido por la DGTP a través de un informe.

- 4.3 El monto de la Comisión Anual se determinará según la fórmula siguiente:

$$CA= SA*0,001*n/365$$

Donde:

- CA: Comisión Anual
- SA: Saldo adeudado
- n: Número de días

El monto resultante se depositará semestralmente en la cuenta respectiva indicada por la **DGTP**, en las fechas de reembolso del **CRÉDITO**.

- 4.4 La **MD CHALLHUAHUACHO** atenderá el reembolso del **CRÉDITO** al **MEF**, con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, rubro Canon y

Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, conforme al mecanismo que se desarrolla en la cláusula siguiente.

CLAUSULA QUINTA: DEL MECANISMO DE REEMBOLSO DEL CRÉDITO AL MEF

- 5.1 En el marco de lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto Legislativo N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público, la **MD CHALLHUAHUACHO** autoriza a la **DGTP** a deducir de sus Recursos Determinados, rubro Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, los montos necesarios para el cumplimiento del reembolso a favor del **MEF**, y los transferirá directamente a la cuenta que determine la **DGTP**.
- 5.2 La **MD CHALLHUAHUACHO**, a través de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización, o de la que haga sus veces, emitirá y registrará, al inicio de cada Año Fiscal, la correspondiente Certificación del Crédito Presupuestario por el monto total proyectado del **CRÉDITO** al **MEF**, en función a las condiciones establecidas en la Cláusula Cuarta anterior.
- 5.3 La **MD CHALLHUAHUACHO** registrará la ejecución del gasto en el SIAF-SP.
- 5.4 Si algún pago derivado del reembolso de la **MD CHALLHUAHUACHO** al **MEF**, en cumplimiento del presente convenio, ocurriera un día sábado, domingo o en día que sea feriado bancario, se entenderá válidamente efectuado en el primer día hábil siguiente, sin que en tal caso proceda recargo alguno.

CLAUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DEL MEF

El **MEF** se compromete a traspasar los recursos de **EL CRÉDITO** a favor de la **MD CHALLHUAHUACHO** para financiar **LA CARTERA DE PROYECTOS**, conforme a los términos y condiciones establecidos en el presente Convenio de Traspaso de Recursos.

CLAUSULA SETIMA: OBLIGACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

- 7.1 La **MD COTABAMBAS** asume las siguientes obligaciones:
 - 7.1.1 Asegurar que los montos desembolsados de **EL CRÉDITO** se utilicen exclusivamente en el financiamiento y ejecución de **LA CARTERA DE PROYECTOS** a su cargo, detallados en el anexo del presente Convenio.
 - 7.1.2 Asumir la responsabilidad de la implementación de **LA CARTERA DE PROYECTOS** y por tanto cumplir con todas las obligaciones que le son inherentes.
 - 7.1.3 Realizar las acciones que sean necesarias, con la finalidad de cumplir oportunamente con el reembolso a favor del **MEF**, conforme a lo previsto en la cláusula cuarta.

7.1.4 Cumplir con los lineamientos y directivas vigentes sobre el proceso de desembolso de los recursos de endeudamiento.

7.1.5 Las obligaciones materia del presente Convenio no podrán ser cedidas a terceros.

CLAUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES

Las Partes acuerdan que cualquier modificación de los términos del presente Convenio será efectuada mediante **ADENDAS** debidamente suscritas por **LAS PARTES**, las mismas que formarán parte integrante del convenio y entrará en vigor a partir de su suscripción.

CLAUSULA NOVENA: NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES

Todas las notificaciones y comunicaciones relacionadas a este Convenio deberán ser remitidas a través de la mesa de Partes virtual del MEF al correo institucional: mesadepartes@mef.gob.pe.

Se considerará que la notificación y/o comunicación ha sido debidamente efectuada cuando ha sido dirigida y entregada a las siguientes direcciones:

MEF

Dirección General del Tesoro Público
Jr. Junín N° 319, piso 8° - Lima 1
Fax 01-626-9921
mesadepartes@mef.gob.pe.

MD CHALLHUAHUACHO

Distrito de Challhuahuacho, Provincia de Cotabambas– Apurímac

Cualquier modificación del domicilio de una de las Partes, deberá ser puesta en conocimiento de la otra Parte, siendo los nuevos datos aplicables únicamente a las comunicaciones que se efectúen dos días después de la fecha de recepción de la referida comunicación.

CLAUSULA DÉCIMA: VIGENCIA DEL CONVENIO

El presente Convenio entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción y concluirá cuando la **MD CHALLHUAHUACHO**, a satisfacción del **MEF**, haya cumplido todos los compromisos asumidos en el mismo.

En prueba de conformidad, las partes intervinientes suscriben el presente documento en dos (02) ejemplares de igual validez, en la ciudad de Lima, a los ...días del mes de ... del año

Por el Ministerio de Economía y Finanzas

Por la Municipalidad Distrital de
Challhuahuacho

Director General
Dirección General del Tesoro Público

Alcalde

ANEXO

CARTERA DE PROYECTOS A SER FINANCIADA CON EL CREDITO

ENTIDAD	CUI	Tipo	Detalle	Función	Fecha Registro	Fecha Viabilidad	Costo Actualizado	Facilidad Financiera
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO	2428817	Proyecto de Inversion	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTER URBANA DE LA AV. 18 DE NOV. (1+831 KM), AV. LOS ÁLAMOS (0+790 KM), CA. 15 DE OCT. (0+072KM), CA. CHALLCOBAMBA (0+083.50KM), CA. SULFUROBAMBA (0+083KM), CA. J. P. II (0+069KM), CA. S. ROSA DE LIMA (0+060), CA. S. MARTIN DE PORRES (0+051), CA. J. MARÍA ARGUEDAS (0+058), CA. CCONCCORINA (0+133), DE LA CIUDAD DE CHALLHUAHUACHO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	04/10/2018	04/10/2018	14.510.871	7.363.546
	2428826	Proyecto de Inversion	CREACION DEL PUENTE CARROZABLE EN EL SECTOR DE CONSAIATA DE LA COMUNIDAD DE PARARANI DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	28/11/2018	30/11/2018	2.665.112	2.589.780
	2402031	Proyecto de Inversion	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE ALLILLUMA - DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - REGIÓN APURIMAC	SANEAMIENTO	04/12/2017	05/12/2017	2.368.098	2.335.097
	2392690	Proyecto de Inversion	CREACION DEL CAMINO VECINAL EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LLAMAHUIRE-YANAMA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS – APURIMAC	TRANSPORTE	04/10/2017	05/10/2017	2.196.906	2.172.005
	2342226	Proyecto de Inversion	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD DE CCASA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	SANEAMIENTO	03/03/2017	28/03/2017	12.697.050	9.346.328
	2468670	Proyecto de Inversion	CREACION DEL CAMINO VECINAL DE CHONTAHUILLQUE AL ANEXO YANACCACCA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHONTAHUILLQUE DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	08/11/2019	19/11/2019	4.181.976	4.099.104
	2455474	Proyecto de Inversion	CREACION DE CAMINO VECINAL DEL TRAMO CHOCCOYO AL ANEXO SECSECCA Y CHAQUIPATA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA CHOCCOYO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	22/07/2019	08/08/2019	3.993.598	1.962.904
	2458990	Proyecto de Inversion	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SANEAMIENTO	22/08/2019	27/08/2019	7.829.159	6.202.170
	2459659	Proyecto de Inversion	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS PARA LA PRESERVACIÓN DE AGUA Y SUELO EN LAS MICROCUENCAS DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AMBIENTE	29/08/2019	24/09/2019	14.702.049	6.578.127
	2452890	Proyecto de Inversion	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE GESTION DE LOS RECURSOS FORESTALES EN LAS MICROCUENCAS DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AMBIENTE	27/06/2019	02/09/2019	38.548.267	6.478.445

ENTIDAD	CUI	Tipo	Detalle	Función	Fecha Registro	Fecha Viabilidad	Costo Actualizado	Facilidad Financiera
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO	2337231	Proyecto de Inversion	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIA DE LA IEP. N 50851 DE LA COMUNIDAD DE PATARIO, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	EDUCACIÓN	15/12/2016	21/12/2016	4.457.711	4.457.711
	2324859	Proyecto de Inversion	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N 501205 DE KUCHUHUACHO Y 50773 DE LLAMAHUIRE, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	EDUCACIÓN	16/08/2013	09/11/2016	7.329.177	6.193.659
	2332527	Proyecto de Inversion	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIA DE LA IEP. N 54897 DE LA LOCALIDAD DE CCARAYHUACHO, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	EDUCACIÓN	14/10/2016	02/08/2017	5.229.334	2.776.587
	2356030	Proyecto de Inversion	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DEL CEMENTERIO GENERAL DE CHAIÑAPATA DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAHUACHO - DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - REGIÓN APURIMAC	SALUD	06/11/2017	06/11/2017	4.127.639	4.034.421
	2436377	Proyecto de Inversion	CREACION DEL SERVICIO DE DEFENSA RIBEREÑA EN LAS FAJAS MARGINALES DE LOS RIOS CCAYCOPAMPA Y ANTA ANTA EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE HUANCUIRE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	31/12/2018	31/12/2018	4.286.139	152.481
	2435368	Proyecto de Inversion	CREACION DEL SERVICIO DE DEFENSA RIBEREÑA EN LAS FAJAS MARGINALES DEL RIACHUELO DE CHALLHUAPUJIO EN EL BARRIO LOS ÁLAMOS DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAHUACHO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	15/12/2018	15/12/2018	2.002.751	41.039
	2435702	Proyecto de Inversion	CREACION DEL SERVICIO DE DEFENSA RIBEREÑA EN LA FAJA MARGINAL DEL RIÓ CHALLHUAHUACHO TRAMO BARRIO LOS ÁLAMOS – BARRIO SAN MARCOS EN EL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAHUACHO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	19/12/2018	19/12/2018	8.644.511	133.235
	47818	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE NUEVA FUERABAMBA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SANEAMIENTO			6.000.000	80.000
	47705	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHUICUNI DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SANEAMIENTO			4.500.000	90.000
	47842	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN EL CENTRO POBLADO DE TAMBULLA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SANEAMIENTO			16.000.000	100.000

COMENTARIO: NO SE PUEDE PONER EL CUADRO EN LIMPIO, SIN EL RESULTADO DE ABAJO????

ENTIDAD	CUI	Tipo	Detalle	Función	Fecha Registro	Fecha Viabilidad	Costo Actualizado	Facilidad Financiera
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO	48747	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTER URBANA DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA WICHAYPAMPA ZONA A DEL CENTRO POBLADO CHALLHUAHUACHO, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			8.000.000	50.000
	49469	Idea de Negocio	CREACION DE LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE CAMAL MUNICIPAL, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIA			5.000.000	80.000
	50794	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRÍCOLA EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIA			16.000.000	90.000
	49502	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LA RED DE PRODUCTORES DE ARTESANÍA EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			3.000.000	34.000
	49295	Idea de Negocio	CREACION DEL SERVICIO DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE PORCINOS, EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIA			2.000.000	32.000
	115810	Idea de Negocio	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE YANAQAQA DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIA			3.152.850	30.000
	64809	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES CHUMILLE, PATAHUASI Y COLPAYOC DE LA COMUNIDAD CAMPESINA CHUMILLE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIA			4.010.000	35.000
	49354	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS LLAMAHUIRE, CUCHUHUACHO Y SUS ANEXOS DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIA			4.500.000	50.000
	115497	Idea de Negocio	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LA COMUNIDAD DE MINASCUCHO DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIA			2.500.000	31.000
50066	Idea de Negocio	CREACION DE PUENTE CARROZABLE QUE UNE COMUNIDAD CAMPESINA DE CCASA Y EL ANEXO ANCHACAYA DE LA QUEU?EA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			1.500.000	30.000	

ENTIDAD	CUI	Tipo	Detalle	Función	Fecha Registro	Fecha Viabilidad	Costo Actualizado	Facilidad Financiera
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO	50102	Idea de Negocio	CREACION DE PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO HAQUIRAMAYUCHA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PATABAMBA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			3.000.000	50.000
	48536	Idea de Negocio	CREACION DE PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO YURACMAYO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOAQUERE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			1.500.000	30.000
	50076	Idea de Negocio	CREACION DE PUENTE CARROZABLE EN EL ANEXO CH'AYCAJATA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANACOPAMPA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			1.000.000	20.000
	67580	Idea de Negocio	CREACION DEL PUENTE CARROZABLE EN UMAPALLCCA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ANTA ANTA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			1.880.000	20.000
	50095	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MINASCUCHO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			1.207.166	20.000
	50090	Idea de Negocio	CREACION DEL PUENTE CARROZABLE CHAQUIMAYO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LLAMAHUIRI DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			1.000.000	20.000
	48861	Idea de Negocio	CREACION DE CAMINO VECINAL DEL SECTOR DE CARAYHUACHO DE LA COMUNIDAD DE HUANACOPAMPA A LOS SECTORES DE JATAWASI, QUELLOCCUCHO, HUICCHILLUMA Y JAKECURO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LAHUANI DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			3.420.281	25.000
	48875	Idea de Negocio	CREACION DE CAMINO VECINAL DEL ANEXO SUCASUCA A LA CARRETERA HUANCUIRE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA QUEU?EA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			2.200.000	25.000
	48819	Idea de Negocio	CREACION DEL CAMINO VECINAL DE CCAHUPIRHUA AL ANEXO CONDORPATA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CCAHUAPIRWA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			1.400.000	25.000
	48864	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL DESDE PUNTA CARRETERA - SECTOR PUCCA PUCCA - SECTOR HANCALLO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA MANUEL SEOANE CORRALES DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			1.000.000	20.000

ENTIDAD	CUI	Tipo	Detalle	Función	Fecha Registro	Fecha Viabilidad	Costo Actualizado	Facilidad Financiera
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO	48867	Idea de Negocio	CREACION DE CAMINO VECINAL DEL ANEXO DE LECCLECCA A LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PATARIO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			1.500.000	25.000
	48840	Idea de Negocio	CREACION DEL SERVICIO DE CAMINO VECINAL DE LA COMUNIDAD DE CUCHUHUACHO A LA COMUNIDAD DE LLAMAHUIRE, Y ACCESO DEL SECTOR CHONCCOCHAYOC CCASA DE LA COMUNIDAD DE LLAMAHUIRE AL ANEXO CHUMAÑUMA DE LA COMUNIDAD DE KUCHUHUACHO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			2.312.285	20.000
	51709	Idea de Negocio	CREACION DE CAMINO VECINAL DE CHILA AL SECTOR CHUMILLE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHILA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			1.000.000	25.000
	48860	Idea de Negocio	CREACION DE CAMINO VECINAL DE LAHUANI AL ANEXO CCATAHUASI DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LAHUANI DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			1.000.000	20.000
	48824	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DE CHILA AL ANEXO PACUCHIRI DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHILA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			1.000.000	25.000
	51714	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DE QUEUÑA AL ANEXO ANCHACALLA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE QUEUÑA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			1.000.000	20.000
	67768	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL BARRIO SAN MARCOS DE LA CIUDAD DE CHALLHUAHUACHO, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			5.000.000	50.000
	48741	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTER URBANA DE PASAJES Y VÍAS MENORES PERPENDICULARES A LA AV. SAUSAMA DEL CENTRO POBLADO CHALLHUAHUACHO DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			4.000.000	34.000
	51303	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA DE PATARIO A LOS ANEXOS AMAYANI, LECCLECCA, LLAQTANI, CABRACANCHA Y VIZCACHAQOLLO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA PATARIO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			800.000	15.000

ENTIDAD	CUI	Tipo	Detalle	Función	Fecha Registro	Fecha Viabilidad	Costo Actualizado	Facilidad Financiera
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO	51287	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA DEL SECTOR REGALADO A LA COMUNIDAD CAMPESINA MANUEL SEOANE CORRALES DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			350.000	15.000
	51261	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA DE CHOQUERE - RIACHUELO SANCCAYO - CHOQUECANCHA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOQUERE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			250.000	15.000
	51270	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA DE CARRETERA A LOS SECTORES CHALLA CHALLA, ANIOPAMPA, CCAYARANI Y LOMASPAMPA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOCCOYO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			800.000	15.000
	116362	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DE VIAS DE CARRETERA CON PAVIMENTO DE LA COMUNIDAD DE QUEULLABAMBA A CHALLHUAHUACHO, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			2.058.000	20.000
	115644	Idea de Negocio	CREACION DEL CAMINO VECINAL DEL SECTOR DE HUAYÑUNA PATA A LA COMUNIDAD DE QUEU?EA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			1.600.000	30.000
	115679	Idea de Negocio	CREACION DE CAMINO DE HERRADURA DEL ANEXO DE CHAQUIPATA A LA LOCALIDAD DE LLAMAHUIRE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOCCOYO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			350.000	15.000
	114700	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE VICUÑAS EN ZONAS ALTO ANDINAS, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AMBIENTE			3.955.000	30.000
	48760	Idea de Negocio	CREACION DE LOS SERVICIOS DE CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA EL ADULTO MAYOR C.P CHALLHUAHUACHO, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	PROTECCION SOCIAL			7.000.000	50.000
	56547	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL 4TA ETAPA EN EL ÁREA RURAL DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	ENERGIA			8.000.000	80.000
	48638	Idea de Negocio	CREACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD EN PUNTOS CRÍTICOS DE QUEBRADAS NO PROTEGIDAS DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD			6.000.000	34.000

ENTIDAD	CUI	Tipo	Detalle	Función	Fecha Registro	Fecha Viabilidad	Costo Actualizado	Facilidad Financiera
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO	48647	Idea de Negocio	CREACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN EL TRAMO SALVADOR - PATRÓN SANTIAGO DEL CENTRO POBLADO CHALLHUAHUACHO - DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD			1.000.000	20.000
	48620	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA COMISARÍA EN EL CENTRO POBLADO CHALLHUAHUACHO - DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD			4.500.000	50.000
	50317	Idea de Negocio	CREACION DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CHALLHUAHUACHO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE			6.000.000	50.000
	114772	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DE TRUCHAS EN LA COMUNIDAD DE CHOQUERE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			1.925.000	40.000
	116104	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVAS EN LA CRIANZA DE TRUCHAS COMO ALTERNATIVA ECONÓMICA RENTABLE, COMUNIDAD CAMPESINA DE QUEUÑA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	PESCA			1.932.841	33.000
	48714	Idea de Negocio	CREACION DEL SERVICIO DE DEFENSA RIBEREÑA DEL RÍO DE CHALLHUAHUACHO EN LOS BARRIOS EL SALVADOR Y WICHAYPAMPA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD			14.000.000	50.000
	47712	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DE VIAS VECINALES CON PAVIMENTO CHILA - PATAPAMPA - QUEULLABAMBA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE			4.500.000	50.000
	67679	Idea de Negocio	CREACION DE UN CENTRO DE ADIESTRAMIENTO DE HABILIDADES PARA LA INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	PROTECCION SOCIAL			2.000.000	34.000
	116170	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA COMUNIDAD DE CARMEN ALTO Y MANUEL SEOANE CORRALES CHALLHUAHUACHO Y MANUEL SEOANE CORRALES DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			7.500.000	30.000
	67747	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	PROTECCION SOCIAL			1.500.000	25.000

ENTIDAD	CUI	Tipo	Detalle	Función	Fecha Registro	Fecha Viabilidad	Costo Actualizado	Facilidad Financiera
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO	115921	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA COMUNIDAD DE FUERABAMBA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			5.000.000	30.000
	48551	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD			3.000.000	30.000
	48654	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICOS DE LA PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO CHALLHUAHUACHO, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO			1.500.000	20.000
	50539	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO ,RECUPERACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS COSTUMBRES COMUNALES DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE			2.610.000	20.000
	48584	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE			15.577.374	25.000
	48771	Idea de Negocio	CREACION DE COMPLEJO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO CHALLHUAHUACHO, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE			2.000.000	25.000
	115744	Idea de Negocio	CREACION DE COMPLEJO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO DE FUERABAMBA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE			4.924.000	50.000
	115831	Idea de Negocio	CREACION DE LOS SERVICIOS DEL MERCADO DE ABASTOS EN LA LOCALIDAD DE HUACOPARA EN FUERABAMBA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	COMERCIO			6.000.000	80.000
	47660	Idea de Negocio	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE CONCAÑA Y ACCOYPAMPA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CARMEN ALTO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SOCIAL			4.500.000	30.000